

00006430

Lima, 17 de Abril de 2015

**OFICIO N° 252-2014-2015/JCEN-CR**

Señora Doctora  
**ANA MARIA SOLORZANO FLORES**  
Presidenta del Congreso de la República  
Palacio Legislativo.-



**Asunto: Adjunta Informe de Función de Representación Marzo 2015**

De mi consideración:

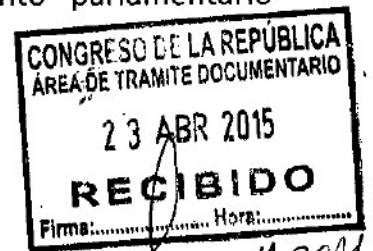
Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente, y en cumplimiento al Acuerdo de Junta de Portavoces de 05-10-2009, en concordancia con lo establecido por la R.L. 003-2009-CR, que modifica el inciso f) del Artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, adjunto el Informe "Ejerciendo la Función de Representación", con el que doy cuenta de las actividades desarrolladas por el suscrito durante el mes de Marzo de 2015 en la región Arequipa.

Sin otro particular, y agradeciendo el procedimiento parlamentario respectivo, me suscribo de Usted.

Atentamente,

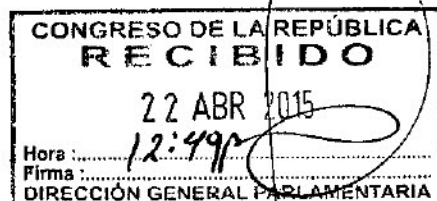


**JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER**  
Congresista de la República  
Representante por Arequipa



Adjunto:  
- Informe de Función de Representación Marzo 2015 (15 folios)  
- 01 CD

JCEN/jy



PROVEIDO: 06430 FECHA: 22.4.2015  
 FASE: [Signature] [Signature]  
 PARA: [Signature]  
 [Signature]  
 JAVIER ANGELES ILLMANN  
 Oficial Mayor(e)  
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

57194/06P

P-57194

| DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA                                   |  | <input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Biblioteca                               | <input type="checkbox"/> Grabaciones                         | <input type="checkbox"/> Agregar a su expediente                     |
| <input type="checkbox"/> Comisiones                               | <input type="checkbox"/> Gestión de Información              | <input type="checkbox"/> Atender                                     |
| <input type="checkbox"/> CCEP                                     | <input type="checkbox"/> Oficialía Mayor                     | <input type="checkbox"/> Ayuda memoria                               |
| <input type="checkbox"/> Comunicaciones                           | <input type="checkbox"/> Otro                                | <input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº                          |
| <input type="checkbox"/> Despacho Parlam.                         | <input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda                   | <input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo (1)            |
| <input type="checkbox"/> Diario de los Debates                    | <input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos          | <input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines                        |
| <input type="checkbox"/> DICP                                     | <input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad                   | <input type="checkbox"/> Coordinar su atención                       |
| <input type="checkbox"/> DGA                                      | <input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares                    | <input type="checkbox"/> Elaborar Informe                            |
| <input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.              | <input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario (1) | <input type="checkbox"/> Junta de Portavoces                         |
|   | <input type="checkbox"/> Transcripción                       | <input checked="" type="checkbox"/> Publicar en el Portal (2)        |
|   |  | <input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente                     |
| <input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - GR |  |  |

JOSE ABANTO VALDIVIESO  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP  
REVISADO POR: NOP  
FECHA: 22/4  
HORA: 6:52

# Congreso de la República



*Ejerciendo la Función de  
Representación  
Marzo 2015*



Juan Carlos Eguren  
Congresista de la República,  
Representante por Arequipa



Miércoles, 11 de marzo

## Conmemoración del sacrificio de Mariano Melgar

El parlamentario Juan Carlos Eguren, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Homenaje a Mariano Lorenzo Melgar Valdivieso, se trasladó a la provincia de Umachiri, lugar en el que participó de la conmemoración de la batalla del 11 de marzo de 1815 y sacrificio del poeta arequipeño.



## Conmemoración del sacrificio de Mariano Melgar

El día jueves 12 de marzo, el congresista se trasladó a la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar en Arequipa en donde, acompañado de las autoridades políticas y militares de la ciudad participó de la conmemoración del sacrificio de Mariano Melgar, destacando la tenacidad y convicción de este joven mártir de la patria.



## Conmemoración del sacrificio de Mariano Melgar

El parlamentario Juan Carlos Eguren, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Homenaje a Mariano Lorenzo Melgar Valdivieso encabezó los actos de conmemoración del sacrificio del poeta y mártir arequipeño por parte del Congreso de la República y otras Instituciones.

La conmemoración inició con la escenificación de la batalla de Umachiri y fusilamiento del prócer arequipeño en la Plaza Bolívar del Congreso.



Como parte de la segunda etapa del Programa elaborado se procedió a:

- Presentación de un sello postal conmemorativo elaborado por SERPOST.
- Presentación de una moneda de colección que se elaborará su homenaje.
- Declamación de yaravíes obra de Mariano Melgar.
- Pre-estreno de una opera inspirada en la vida de Melgar.



## Visita a los alcaldes de Castilla

El congresista Juan Carlos Eguren visitó al burgomaestre de la Municipalidad Provincial de Castilla, don Héctor Cáceres Muñoz a efecto de comprometer su apoyo en cualquier gestión que con el Poder Ejecutivo necesitase emprender.

La visita sirvió también para que los alcaldes distritales manifestaran al congresista su decisión de impulsar una política distrital enfocada en la mejora de vías de circulación. Que les permita conectar eficientemente los poblados de la provincia y el acceso a los productos elaborados localmente

En tal sentido, dialogaron respecto de las ventajas administrativas y presupuestales con que son atendidos en el Ministerio de Economía los proyectos desarrollados por varias municipalidades, así como respecto de la necesidad de verificar si dichos proyectos cuentan con expedientes ya hechos por la Municipalidad Provincial o el Gobierno Regional



## Promoción de Inversión Privada y Desarrollo Regional de Arequipa

En calidad de coordinador de la semana parlamentaria de representación, el congresista Eguren convocó al evento “*Promoción de la Inversión Privada y Desarrollo Regional de Arequipa*”.

En su discurso inaugural el congresista Eguren precisó que el objeto del evento era establecer mecanismos de promoción de los proyectos de inversión regional, así como impulsar la activación de la Oficina Regional de Promoción de las Inversiones, despacho que aparentemente no tuvo actividad durante más de diez años y cuya participación es de especial importancia en un ambiente económico inestable.

### PRO INVERSIÓN

El Secretario General del organismo, Sr. Gustavo Villegas del Solar, resaltó la necesidad de generar inversión de capitales no sólo mediante el Gobierno Central, sino mediante la actuación de otras instancias de gobierno.

Señaló que es importante la participación de los gobiernos locales en la generación de adecuados ambientes de inversión y otras tareas.

Los Gobiernos Locales deben desarrollar estas tareas:

- Supervisar en su ámbito el cumplimiento de las políticas y estrategias.
- Promover la aplicación de la simplicidad, celeridad y transparencia en todo procedimiento administrativo.
- Identificar y resolver trabas y distorsiones legales que afecten los procesos

Los Gobiernos Regionales deben desarrollar estas tareas:

- ❖ Formular, ejecutar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estrategias de promoción de inversión privada
- ❖ Brindar orientación e información a los inversionistas potenciales
- ❖ Identifica y resuelve en el marco de sus competencias trabas y disposiciones legales que afecten los procesos.
- ❖ Genera información y propicia alianzas con universidades para impulsar investigaciones y conocimientos en torno a temas regionales que puedan aportar al desarrollo y al inversionista.



## Promoción de Inversión Privada y Desarrollo Regional de Arequipa

### Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía

El asesor del Despacho Ministerial de Economía, Sr. Juan Peña Vera, indicó que la experiencia internacional revela la importancia de tener unidades del más alto nivel gubernamental que agilicen y faciliten la ejecución de inversiones por lo cual el Perú ha implementado oficinas de Promoción de la Inversión en Salud y Ambiente que colaboren en la búsqueda de inversionistas y en la mejora de los procesos que estos deben aplicar para materializar su inversión.

Como parte de las políticas implementadas por el Gobierno central se ha establecido la necesidad de:

- Desarrollar una propuesta de capacitación en inversiones en las entidades públicas para generar una oferta de técnicos y funcionarios especializados inversiones.
- Coordinar con SERVIR, para elaborar una propuesta de identificación de perfiles ocupacionales requeridos por las entidades públicas relacionadas a la promoción y ejecución de proyectos de inversión, en los tres niveles de gobierno.

- \* Plantear un programa piloto de programas de inmersión como paso previo al inicio de la prestación de servicios en las entidades.

### PRESENTACIÓN DEL CONGRESISTA

En su exposición el congresista Eguren analizó el crecimiento económico suscitado en Arequipa desde el año 2000, destacando en él, la inversión derivada de la explotación minera y agrícola.

También resaltó la necesidad de generar ambientes propicios para la concretización de proyectos por más de S/. 7 mil millones, lo cual podría impulsarse mediante una agencia regional que consiga inversionistas extranjeros y acompañe a éstos cuando ya estuvieran instalados

**3. Cartera de Proyectos de Inversión 2011-2014**

**AREQUIPA. Proyectos en marcha y previstos**

*Proyectos de Inversión en Arequipa*

| Sector  | Proyecto                             | Monto de Inversión (Millones USD) |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Mining  | Ampliación Cerro Verde               | 4,000                             |
| Mining  | Parque del Porcelo                   | 1,000                             |
| Mining  | Tro Maca                             | 1,000                             |
| Manufacturing                                     | Central Hidroeléctrica Mollate       | 600                               |
| Manufacturing                                     | Unión Siglo 21                       | 500                               |
| Manufacturing                                     | Planta Tratamiento de Agua Residual  | 500                               |
| Manufacturing                                     | Ampliación del Puerto de Matucana    | 500                               |
| Manufacturing                                     | Ampliación Aeropuerto                | 400                               |
| Manufacturing                                     | Carretera Vialcanca - Urubamba       | 100                               |
| Manufacturing                                     | Carretera Arequipa - Trujillo (2011) | 100                               |
| Manufacturing                                     | OTC                                  | 100                               |
| Manufacturing                                     | Rede Energética                      | 100                               |
| OTC Total   |                                      | 11,000                            |
| Inversión Pública (Proyectos de Gobierno Central) |                                      | 500                               |

## Promoción de Inversión Privada y Desarrollo Regional de Arequipa

### Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

En su presentación, el Sr. Patricio Quintanilla Paulet resaltó la necesidad de impulsar proyectos que ya se encuentran en cartera, pero que por diversos motivos no han comenzado a ejecutarse, como son:

- Sistema Integrado de Transporte de Arequipa
- Polo Petroquímico en Islay
- Parque tecnológico de Arequipa
- Establecimiento de una plataforma logística

Proyectos que por su envergadura requieren de mayor inversión de la que el gobierno puede dotar, siendo por ello necesaria la intervención de privados



### Cámara de Pequeñas y Medianas Empresas

En su alocución, el Sr. Dante Perea Rivarola recalcó en mejorar la comunicación con las provincias donde se localizarán las industrias e impulsarán otros importantes proyectos de inversión no tradicional como:

- o Proyecto de fortalecimiento de la actividad de la cadena productiva de alpaca en la región Arequipa.
- o Proyecto de fortalecimiento de la actividad de la cadena productiva de la trucha en la región Arequipa
- o Proyecto de Parque industrial Tecno-Ecológico.
- o Proyectos de turismo en comunidades lejanas.

Inversiones que son sostenibles a largo plazo y que generan menor antipatía en la población.



## Promoción de Inversión Privada y Desarrollo Regional de Arequipa

La Gobernadora Regional Yamila Osorio informó que al recibir la administración del Gobierno Regional encontró una oficina carente de personal; que de 35 proyectos de inversión privada presentados por S/. 6,187 millones, sólo había logrado la concreción 3 proyectos en los últimos 8 años.

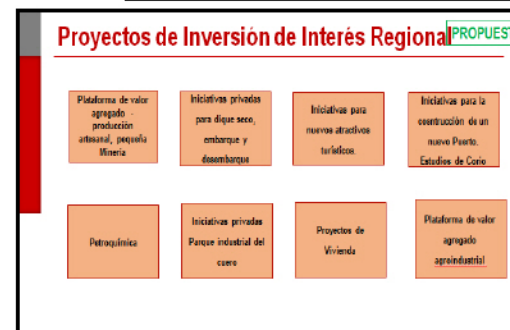
Encontró también que la Oficina de Promoción de la Inversión Regional enfrentaba:

- Burocracia interna en las otras áreas del Gobierno Regional que demoran en responder las consultas realizadas por la oficina
- No existía en el TUPA, el procedimiento de evaluación.
- El procedimiento no estaba regulado, habiendo sido recién regulado en noviembre 2014.
- Falta de capacidad técnica para evaluar.

A partir de esta situación se ha propuesto a los gremios empresariales::

- Articular el sector público y el sector privado (4 privados 3 públicos)
- Priorizar proyectos de producción, agricultura, turismo, micro y pequeña empresa
- Coordinar las iniciativas privadas y hacerlas más eficientes, mediante el diseño y desarrollo de actividades y programas de asistencia técnica destinada a potenciales inversionistas.

Por último indicó que el Gobierno Regional se encuentra a la espera de la respuesta de los gremios empresariales a fin de conformar un organismos eficiente.



## SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA MULTISECTORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



EL congresista Eguren, reunió a los congresistas por Arequipa y Gobernadora Regional a efecto de evaluar la situación de los sectores productivos más importantes de la economía regional.

### SECTOR AGRICULTURA

El **Gerente Regional de Agricultura**, Lic. Mirko Avendaño Quevedo indicó que se tiene en claro cuál es la problemática del sector agrícola, a partir de lo cual se han establecido como prioritarios los siguientes objetivos:

- ❖ Apoyo para la ampliación de frontera Agrícola: Proyecto Arma en Condesuyos, significa incorporar 13,000 ha, generando por ello 20,000 empleos directos.
- ❖ Apoyo para la obra de la represa de cuenca intermedia sector Huasamayo
- ❖ Apoyo con el financiamiento para 21 expedientes de infraestructura de riego que ya tienen código SNIP, como eventual contingencia ante el cambio climático.
- ❖ Financiamiento para proyectos y expedientes para la siembra y cosecha de agua a través de forestación de cabecera de cuenca y cuenca alta, además de obras de micro y represas y reservorios.

- ❖ Efectivizar hacia el Gobierno Regional de Arequipa, de acuerdo al Decreto Supremo Nro. 018 – 2014 – Vivienda, que transfiere el Catastro Rural de COFOPRI al Ministerio de Agricultura y Riego y determina procedimientos y servicios a cargo de los Gobiernos Regionales.
- ❖ Financiamiento para la limpieza y mantenimiento del sistema de represas de la Región Arequipa.

Lograr que la Gerencia Regional de Agricultura sea Unidad Ejecutora del Programa mi Riego.

Indicó que se ha identificado proyectos de construcción de infraestructura de Riego, de los cuales se han priorizado 20 proyectos, que requieren una inversión total de S/. 39 millones.

Adicionalmente mencionó que se requieren S/.4 millones para ejecutar otros proyectos que ya cuentan con expedientes técnicos aprobados.

## SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA MULTISECTORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA

PRESUPUESTO NACIONAL Y AGRARIO 2014  
En millones de nuevos soles y %

| GOBIERNOS         | GENERAL       | AGRARIO     |            |
|-------------------|---------------|-------------|------------|
|                   | S/.           | S/.         | %          |
| NACIONAL          | 83,238        | 1,494       | 1.8        |
| REGIONALES        | 18,752        | 954         | 5.1        |
| LOCALES           | 16,944        | 633         | 3.7        |
| <b>TOTAL PAÍS</b> | <b>118934</b> | <b>3081</b> | <b>2.6</b> |

FUENTE: Revista Agro Noticias N° 407 - Julio 2014

### SECTOR AGRICULTURA

El Presidente de la Sociedad Agrícola de Arequipa, Ing. Justo Díaz Vizcarra planteó como problemas a solucionar en este sector:

- ✓ Necesidad de créditos preferenciales.
- ✓ Ampliación de la altitud de aplicación del programa MI RIEGO, para que puedan acceder productores de la provincia.
- ✓ Conformación de la Mesa de Proyectos para que los programas nacionales puedan atender las necesidades de los agricultores y ganaderos.
- ✓ Falta investigación y extensión agrícola, como soporte importante al trabajo que desarrollan los productores agropecuarios.
- ✓ Dotar del presupuesto necesario a la Gerencia Regional de Agricultura, para que puedan atender las labores propias de su función.
- ✓ Asesoría para el mejoramiento en calidad y exportación de productos.
- ✓ Construcción de nuevas represas de agua.
- ✓ Modificación del régimen tributario agrícola.

El Director Ejecutivo de AUTODEMA, Ing. Isaac Martínez Gonzales indicó que si bien el proyecto Majes Sigvas II implica una gran oportunidad, éste enfrenta grandes retos como son:

- Fraccionamiento de la tierra productiva
- Elevado consumo de agua
- Falta de asociatividad de los agricultores..
- Escasa capacidad de inversión

Elementos con los que se está trabajando para la implementación de un plan que permita el máximo aprovechamiento de los recursos.

Igualmente denunció que pese a existir una partida especial destinada en el mantenimiento de las represas en su presupuesto institucional, no se dio mantenimiento a la represa de Aguada Blanca por más de 20 años, lo que implica un mal manejo de recursos que ha ocasionado que no se haya hecho una limpieza del fondo sedimentado de la presa provocando la disminución de su capacidad.

Indicó que es necesaria la construcción de nueva represas que permitan el asegurar la provincia de agua a los áreas agrícolas de la región Arequipa.

# SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA MULTISECTORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



## SECTOR VIAL

La sub-Gerente Regional de Transportes, Sra. Katherine Guillén Indicó que se ha centrado su atención en el pésimo estado de mantenimiento que se otorga a la Ruta Nacional PE 34-C–Variante/Arequipa), por considerar que es evidente la falta de manteamiento dicha vía, aglomeración de aguas en distinta curvas de la vía, lo que ocasiona peligro para la vida de los conductores y un agravio al Estado por cuanto dicha vía fue concesionada a una empresa que cobra peaje y que debe encargarse de dicha tarea.

El Coordinador de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN, Sr. Wilfredo Becerra Silva indicó que efectuó una Inspección no programada a la concesión los días 16 al 18 de febrero; luego, a solicitud del Concesionario, tras lo que OSITRAN remitió su informe de opinión para que dicho evento se atienda con trabajos de Mantenimiento de Emergencia de forma continua.

Que la fecha se vienen ejecutando en la medida que se presentan los aniegos, asimismo, el Concesionario está efectuando las acciones necesarias para presentar la solución técnica a la zona de anegamiento de acuerdo con lo previsto en el C.C.

Respecto de los peajes cobrados por el uso de la carretera, el integro de la recaudación del peaje es depositada por el Concesionario en la Cuenta Recaudadora del Fideicomiso de Administración; ello significa que no es de libre disponibilidad del Concesionario; esto en razón a la modalidad de la Concesión (Cofinanciada).

El Gerente de Administración de COVISUR, Sr. Paul Carpio manifestó que con carta N° 148-2015-COVISUR, de fecha 20.02.15, el Concesionario informó sobre la situación actual de las ocurrencias en la Variante Uchumayo y solicitó que se categorice este sector inundado como Punto Crítico.

En atención a esto, con Oficio N° 1268-2015-GSF-OSITRAN de fecha 3.03.15, el Regulador emitió su pronunciamiento respecto de la solicitud del Concesionario, en el sentido que en concordancia con el Contrato de Concesión, el sector afectado entre el Km 34+460 al Km 34+680 del sector 03: Dv. Arequipa - Yura no se enmarca dentro de definición de Sector Crítico. No obstante, se sugiere evaluar el trámite de la solución técnica a través de la ejecución de una Obra Adicional. El Concedente (MTC) ha comunicado la solicitud para realizar el estudio de ingeniería para la solución definitiva.

## **SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA MULTISECTORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA**

Siendo las dos de la tarde, los congresistas Eguren, Zamudio y Apaza, así como la Gobernadora Regional Yamila Osorio escucharon al representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Walter Andía, quien expuso su visión de la problemática en educación de la región.

Al respecto solicitaron se cumpla con

- Pago del 30% de haberes por Preparación de clase, cumplimiento de Sentencias de Devengados y Resoluciones Directorales de dicho pago.
- Pago de la Deuda Social (Luto-Sepelio); Tiempo de Servicios (20, 25 y 30 años). Pago de Maestrías.
- No a los ceses de docentes por cumplir 65 años si no se tiene la totalidad de las CTS.
- Respeto a los 3 días de permiso por situaciones personales y Día libre como Profesor por horas.
- Realización de las Reasignaciones Docentes 2015 antes de los nombramientos.
- Alto al abuso y maltrato en las Unidades de Gestión Educativa contra el magisterio.
- Cumplir con la asignación el 6% del PBI para el sector educación.
- Analice la modificación o derogatoria de la Ley de Reforma Magisterial.

El Gerente Regional de Educación Jorge Luis Choque Mamani indicó que la dependencia que dirige no tiene facultades para realizar los pagos que exige el gremio, más aún han cooperado con ellos al certificar el tiempo de trabajo de docentes a fin de facilitar el pago de los conceptos que tienen pendientes, pero que la última decisión al respecto corresponde al Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Indicó también que a la fecha sus esfuerzos se encontraban dirigidos a verificar el estado de las instituciones educativas a fin de garantizar el adecuado estado estructural para la continuidad de las clases, advirtiendo que es necesaria la ejecución de muchas obras de refacción, demolición y construcción a nivel regional.



Sábado, 28 de marzo

## MARCHA POR LA VIDA

El parlamentario Juan Carlos Eguren participó de la Marcha por la Vida y la Familia que se desarrolló en Arequipa, mostrando una vez más su compromiso con la defensa de los derechos de la persona y los principios morales y tradicionales del país.





# ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El congresista Juan Carlos Eguren visitó diferentes medios de comunicación, siendo entrevistado sobre diferentes temas de la realidad local como nacional.



En Radio Melodía, comunicándonos con la población arequipeña

